



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio No 0001-EPMT-G-UCRP-2026-OF  
El Guabo, 12 de enero de 2026

Mgs. William Valle Chávez

## GERENTE GENERAL

**ASUNTO:** Entrega del Proyecto Vacacional "Pequeños Agentes de Tránsito" 2026 y solicitud de autorización.

De mi consideración:

Por medio del presente, la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas pone en su conocimiento y consideración el proyecto denominado "**Pequeños Agentes de Tránsito**", diseñado como un curso vacacional dirigido a niños de 6 a 10 años de nuestro cantón.

Esta iniciativa surge tras los excelentes resultados obtenidos en el plan piloto ejecutado en noviembre del año anterior en cuatro unidades educativas del cantón (Esc. Oscar Efrén Reyes, Zoila Ugarte de Landívar, Darwin Serrano y Gral. Manuel Serrano Renda), donde se evidenció la necesidad de institucionalizar este espacio de formación vial.

### Detalles principales del proyecto:

- **Periodo:** Del 2 al 13 de marzo de 2026 (2 semanas). *Fecha tentativa.*
- **Horario:** 09h00 a 11h00 (incluye receso lúdico).
- **Cupo:** Limitado a 30 participantes.
- **Instructor:** Ab. Luis Miguel Sunción, Agente Civil de Tránsito.
- **Sustento Económico:** El material didáctico se encuentra contemplado en el POA 2026. Los refrigerios serán cubiertos mediante actividades de autogestión interna de esta unidad.

El objetivo es no solo educar a los futuros conductores y peatones, sino también fortalecer la imagen institucional de la Empresa Pública Municipal de Tránsito El Guabo ante la ciudadanía y el GAD Municipal, proponiendo su integración en la agenda oficial de cursos vacacionales del cantón.

En virtud de lo expuesto, solicito de la manera más comedida su **autorización para la ejecución del proyecto**, así como el uso de las instalaciones (área de reuniones / antigua cafetería) para el desarrollo de las clases.

Adjunto al presente el cronograma de actividades y el formulario de inscripción correspondiente.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Atentamente,

Lic. Nathaly Villacís León  
ASISTENTE DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



## Proyecto Vacacional: "Pequeños Agentes de Tránsito" 2026

### 1. Introducción

La seguridad vial es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo armónico de cualquier sociedad. En el cantón El Guabo, la Empresa Pública Municipal de Tránsito reconoce que la educación es la herramienta más eficaz para prevenir siniestros y salvar vidas a largo plazo. El proyecto "Pequeños Agentes de Tránsito" nace como una respuesta proactiva a la necesidad de formar ciudadanos conscientes desde la infancia.

Este curso vacacional no se limita a la enseñanza teórica de normas; busca transformar el aprendizaje en una experiencia vivencial donde los niños, a través del juego y la interacción directa con la autoridad de tránsito, comprendan su rol como peatones y futuros conductores. Al dirigirnos a menores de 6 a 10 años, estamos sembrando cultura vial en una etapa de alta receptividad, garantizando que el mensaje de responsabilidad llegue también a sus hogares y entornos familiares.

### 2. Justificación

La implementación de este proyecto se fundamenta en tres ejes estratégicos:

- **Sustento en Resultados Previos:** El éxito del plan piloto realizado en noviembre de 2025 en las escuelas Oscar Efrén Reyes, Zoila Ugarte de Landívar, Darwin Serrano y Gral. Manuel Serrano Renda, demostró un vacío informativo en temas viales que los niños están ávidos por llenar. La demanda ciudadana y el entusiasmo mostrado por las instituciones educativas validan la necesidad de convertir este piloto en un programa permanente.
- **Prevención y Concienciación Temprana:** Las estadísticas globales indican que los accidentes de tránsito son una de las principales causas de mortalidad infantil. Educar a los niños sobre el respeto al semáforo, el uso del paso cebra y la seguridad dentro del vehículo reduce significativamente su vulnerabilidad y los convierte en "fiscalizadores" del comportamiento vial de los adultos con los que conviven.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



- Posicionamiento Institucional y Vinculación Social: Desde la Unidad de Comunicación y RRPP, este proyecto permite humanizar la figura del Agente Civil de Tránsito, presentándolo como un aliado y protector de la comunidad. Además, al buscar la integración con los cursos vacacionales del GAD Municipal de El Guabo, se fortalece la cooperación interinstitucional y se optimizan los recursos públicos en beneficio directo de la niñez guabeña.

## 3. Antecedentes

Tras la exitosa ejecución del plan piloto realizado en noviembre de 2025 en las unidades educativas Oscar Efrén Reyes, Zoila Ugarte de Landívar, Darwin Serrano y Gral. Manuel Serrano Renda, se evidenció una alta receptividad y necesidad de formación vial temprana. Basados en estos resultados positivos, la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo establece este curso como una actividad fija para el periodo vacacional.

## 4. Objetivos

### General

- Fomentar una cultura de seguridad vial en los niños de 6 a 10 años del cantón El Guabo a través de actividades lúdicas y formativas.

### Específicos

- Enseñar el significado de las señales de tránsito y el respeto a las normas básicas.
- Inculcar valores de respeto y responsabilidad en la vía pública.
- Fortalecer el vínculo entre la comunidad y la institución.

## 5. Ficha Técnica del Proyecto

- **Población Objetivo:** Niños de 6 a 10 años.
- **Instructor Principal:** Ab. Luis Miguel Sunción (Agente de Tránsito).
- **Sede:** Área de reuniones de la institución (Antigua cafetería).
- **Fechas:** Del lunes 2 de marzo al viernes 13 de marzo de 2026.





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



- **Horario:** 09h00 a 11h00.

- **09h00 - 09h50:** Bloque formativo 1.
- **09h50 - 10h05:** Receso y refrigerio.
- **10h05 - 11h00:** Bloque práctico/lúdico 2.

## 6. Temario Detallado

Día	Tema / Actividad	Descripción
<b>SEMANA 1: Fundamentos y Seguridad</b>		
Lunes 02 de marzo	Inauguración y Bienvenida	Presentación del Ab. Luis Miguel, entrega de distintivos y dinámica de integración.
Martes 03 de marzo	¿Qué es un Agente de Tránsito?	Funciones del agente, el uniforme y la importancia de la autoridad en la vía.
Miércoles 04 de marzo	El Semáforo y sus colores	Significado de las luces para conductores y peatones. Juego de "Luz roja, luz verde".
Jueves 05 de marzo	Peatón Responsable	Cómo cruzar la calle, el uso del paso cebra y las aceras.
Viernes 06 de marzo	Señales de Tránsito I	Introducción a las señales reglamentarias, informativas, preventivas y transitorias.
<b>SEMANA 2: Práctica y Valores</b>		
Lunes 09 de marzo	Seguridad en el Vehículo	Uso del cinturón de seguridad, importancia de no sacar las manos por la ventana.
Martes 10 de marzo	Señales de Tránsito II	Señales informativas y prácticas de reconocimiento visual.
Miércoles 11 de marzo	El Ciclista y la Movilidad Sostenible	Uso del casco y respeto a quienes usan medios de transporte alternativos.
Jueves 12 de marzo	Simulación Práctica	Círculo dinámico en el área de reuniones simulando una calle real.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Viernes 13 de marzo	Clausura y Graduación	Entrega de certificados de "Pequeños Agentes", fotos oficiales y despedida.
---------------------	-----------------------	---

## 7. Alianza Estratégica

Se propone la articulación con el GAD Municipal de El Guabo para incluir este taller dentro de la oferta oficial de cursos vacacionales municipales. Esto permitirá:

- Mayor alcance publicitario a través de los canales del GAD Municipal.
- Coordinación logística.
- Respaldo institucional del Alcalde en el evento de clausura.

## 8. Conclusión

El proyecto "Pequeños Agentes de Tránsito" trasciende la visión de un simple curso vacacional para convertirse en una inversión estratégica en el capital social del cantón El Guabo. Al institucionalizar esta actividad, la Empresa Pública Municipal de Tránsito no solo cumple con su rol de control y regulación, sino que asume una función educativa vital que garantiza una reducción de riesgos viales a futuro.

La ejecución de este programa, respaldada por el éxito del plan piloto de 2025 y la capacidad profesional del Ab. Luis Miguel Sunción, asegura un entorno de aprendizaje seguro, productivo y de alto impacto comunicacional. En definitiva, este curso permitirá que 30 niños se conviertan en embajadores de la seguridad vial en sus hogares, promoviendo un cambio positivo en la conducta ciudadana y consolidando a nuestra institución como un referente de servicio y cercanía con la comunidad guabeña.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



## Formulario de Inscripción: "Pequeños Agentes de Tránsito" 2026

### Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo

#### 1. Datos del Participante (Niño/a)

- **Nombres y Apellidos:** \_\_\_\_\_
- **Edad:** \_\_\_\_\_ **Fecha de Nacimiento:** \_\_\_\_\_
- **¿Padece alguna alergia o condición médica que debamos conocer?:**  
\_\_\_\_\_

#### 2. Datos del Representante Legal

- **Nombres y Apellidos:** \_\_\_\_\_
- **Cédula de Identidad:** \_\_\_\_\_
- **Parentesco:** \_\_\_\_\_
- **Teléfono de contacto:** \_\_\_\_\_
- **Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

#### 3. Autorización de Uso de Imagen y Participación

Yo, \_\_\_\_\_, con C.I. \_\_\_\_\_, en calidad de representante legal del menor \_\_\_\_\_, declaro y acepto lo siguiente:

1. **Participación:** Autorizo la participación de mi representado/a en el curso vacacional del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de marzo de 2026, en el horario de 09h00 a 11h00.
2. **Uso de Imagen:** Autorizo de manera voluntaria a la Unidad de Comunicación de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo para captar fotografías y videos donde aparezca mi representado/a. Este material será de uso exclusivo para fines institucionales, educativos y de difusión en redes sociales, boletines y página web de la institución.
3. **Seguridad:** Me comprometo a ser puntual en la entrega (09h00) y retiro (11h00) del menor en las instalaciones de la institución.

**Firma del Representante:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_ de febrero de 2026.